Guayaguil, 26 de Marzo de 2012

INFORME PRESENTADO POR EL SR. ABG. JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - PROSTEDOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE ENERO 1 DICIEMBRE 31 DEL 2011

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

PROSTEDOR S. A. es una empresa con actividades, prevaleciendo actualmente la actividad de servicios de Hospedaje en Hoteles.

2.- METAS Y OBJETIVOS

El objetivo propuesto para el año 2011 fue: Continuar en la presentación de servicios en el área de Servicios de Hospedaje en Hoteles aumentar el objetivo del servicio.

3.- CUMPLIMINETO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENRAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió el 26 de marzo de 2012 conoció y aprobó los Estados. Financieros del año 2011

Esta decisión ha sido ejecutada por la Administración de la Empresa

4.- ASPECTO ADMINSTRATIVOS, LABORABLES Y LEGALES

4.1. Administrativos

Durante el año 2011 se mantiene con el mismo personal en el area de administración

4.2. Laborables y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal

5.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos por la empresa, después de la provisión del 10% para Reserva Legal, Serán distribuidos a los socios. Además se ha procedido a la elaboración de los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera requerida por la Superintendencia de Compañías en su Año de transición 2011 y Año de Aplicación 2012

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La compañía durante el año 2012 optimizará sus ingresos y continuará en la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo que permitirá incrementar la rentabilidad

Atentamente,

ABG: JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE

GERENTE GENERAL C.I: 0914820097